



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO MÉXICO PANAMÁ**

**III TRIMESTRE
GUIA DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA
9° A, B, C, D, E, F**

**ÁREA 3: LA GEOGRAFÍA POLÍTICA DE EUROPA, ASIA, OCEANÍA Y
REGIONES POLARES: LA INTEGRACIÓN EN BLOQUES ECONÓMICOS.**

**TEMA 9. ORGANIZACIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DE EUROPA, LOS
BLOQUES MUNDIALES Y REGIONALES.**

**TEMA 10. ESTRUCTURA POLÍTICA ADMINISTRATIVA DE ASIA Y
ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA.**

**TEMA 11. ESTRUCTURA POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y
ORGANIZACIONES DE INTEGRACIÓN ECONÓMICAS DE ÁFRICA.**

**TEMA 12: DIVISIÓN POLÍTICA DE OCEANÍA Y LOS BLOQUES DE
INTEGRACIÓN ECONÓMICA.**

**PROFESORA: HYLENIA CASTILLO
CONTACTO: hylumariel@gmail.com**

MATERIA: GEOGRAFÍA

NIVEL: 9° A, B, C, D, E, F

NOMBRE DEL ESTUDIANTE Y NIVEL

FECHA DE ENTREGA DE LA GUIA POR PARTE DEL ESTUDIANTE
SEMANA DEL 24-28 OCTUBRE
SEMANA 7-11 NOVIEMBRE
SEMANA 14-18 NOVIEMBRE
SEMANA 21-25 NOVIEMBRE
29 DE NOVIEMBRE
(SEGÚN LA SECUENCIA QUINCENAL)



INDICACIONES GENERALES

Obligatorio: Lea las siguientes indicaciones para desarrollar la guía didáctica de geografía y anote los datos que se le solicita .

Nombre del estudiante: _____

Nivel: _____

Fecha que retira la guía didáctica: _____

Nombre y firma del acudiente: _____

Fecha que entrega la guía didáctica: _____

Indicaciones generales:

Lea y desarrolle la guía didáctica de geografía 9° A, B, C, D, E, F

1. El tema 9. Organización política administrativa de Europa, los bloques mundiales y regionales., cuenta con 2 talleres: 1 taller diagnóstico, 1 taller sumativo (evaluación)
2. El tema 10. Estructura política administrativa de Asia y organismos de integración económica, cuenta con 2 talleres: 1 taller diagnóstico, 1 taller sumativo (evaluación)
3. El tema 11. Estructura política administrativa y organizaciones de integración económicas de África, cuenta con 2 talleres: 1 taller diagnóstico, 1 taller sumativo (evaluación)
4. El tema 12. División política de Oceanía y los bloques de integración económica, cuenta con 1 taller sumativo (evaluación).
5. Cada grupo de noveno deberá confeccionar el mural de fiestas patrias en su respectivo salón, se les asignará el título (equivale 1 nota diaria y de apreciación)
6. Al terminar de desarrollar los talleres de la guía didáctica de geografía, debe entregarla a la profesora Hylenia Castillo, en la fecha estipulada.
7. La guía didáctica debe entregarla completamente desarrollada, engrapada y ordenada, tal cual se le entregó.
8. Para contactar a la profesora Hylenia Castillo, en el siguiente correo hyleniamariel@gmail.com
9. Fecha de entrega de la guía didáctica de geografía 9° A, B, C, D, E, F

Evaluación:

- ✓ El desarrollo de cada taller de la guía didáctica de geografía 9° A, B, C, D, E, F equivale a una nota diaria y una de apreciación.
- ✓ Cada taller sumativo específica como serán evaluados (**observar la escala numérica**)
- ✓ ✓ Los talleres que envíen en blanco (sin desarrollar), **serán evaluados con 1.0**
- ✓ ✓ Todas las respuestas deben estar escritas con **bolígrafo azul o negro**.
- ✓ No se acepta los talleres escritos con lápiz (**no tiene derecho a reclamo**)



Observación: la guía debe ser entregada completa, ordenada y en la fecha asignada (semana del 24-28 octubre, semana 7-11 noviembre, semana 14-18 noviembre, semana 21-25 noviembre, 29 de noviembre (según la secuencia quincenal) por la profesora Hylenia Castillo, después de las fechas asignadas no se aceptarán guías didácticas y será evaluado con 1.0.



*¿Qué recuerdas?
Evaluación Diagnóstica*



*¿Cuál es el objetivo de la
ONU?*

Área 3: La geografía política de Europa, Asia, Oceanía y regiones polares: la integración en bloques económicos.

Tema 9. Organización política administrativa de Europa, los bloques mundiales y regionales.

Objetivo de Aprendizaje: Identifica la organización político-administrativa de los continentes de Europa, Asia y África, para señalar algunos problemas políticos actuales entre países.

Analiza la importancia de los organismos internacionales que contribuyen en la solución de problemas políticos, económicos de cada región

Organización política

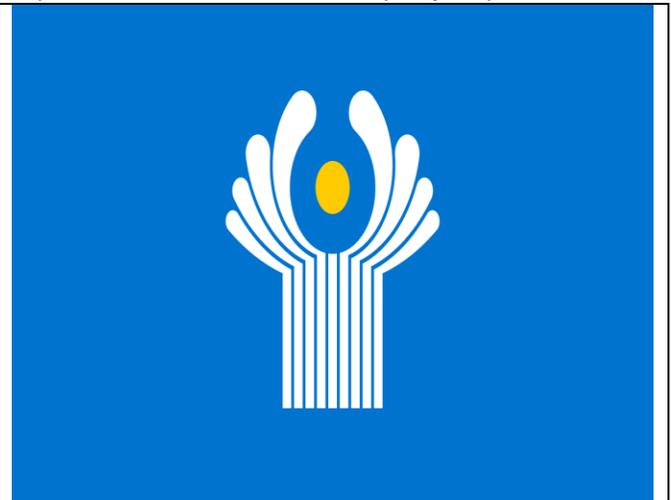
Europa se divide en 48 países, con sus respectivas capitales, casi todos industrializados y con un elevado desarrollo económico. De esa cantidad 8, naciones corresponden a microestados. No obstante, si se toman en cuenta las naciones aceptadas por el consejo Europeo, ese número asciende a 49 pues se incluye Chipre (en términos geográficos forma parte de Asia, pero en términos políticos y culturales está vinculado a Europa. Se debe aclarar que este consejo no reconoce a Bielorrusa como estado miembro debido a las violaciones contra los derechos humanos en ese país.

Nuevos Estados a partir de 1990

En Europa surgieron nuevos Estados como resultado de conflictos y bélicos.

- ✓ **1990:** se reunificaron la República Federal Alemana (RFA) y la República Democrática Alemana (RDA), separados desde 1945. El antecedente de la reunificación fue la caída del **Muro de Berlín (1989)**, que dividía esa ciudad en un sector oriental o comunista, y otro occidental o capitalista.
- ✓ **1991: Ocurrió la disolución de la Unión República Socialista Soviéticas (URSS)**, fundada en 1922. Entre sus causas están el debilitamiento del gobierno central, los movimientos nacionalistas y el deseo de varias repúblicas por apartarse del régimen socialista. Esto dio paso a 15 países independientes, siete de ellos en Europa (Rusia, Estonia, Letonia, Lituania, Bielorrusia, Ucrania y Moldavia) y el resto en Asia (Georgia, Armenia, Azerbaiyán, Kazajistán, Uzbekistán, Turkmenistán, Tayikistán y Kirguistán). Sin embargo, Georgia, Armenia, Azerbaiyán son reconocidos como europeos por el consejo de Europa.
- ✓ **1991:** La antigua Yugoslavia se desintegró en medio de un grave conflicto bélico y odio paso a cuatro naciones independientes: Eslovenia, Croacia, Bosnia-Herzegovina y Macedonia. Serbia y Montenegro se mantuvieron unidas como la República Federal de Yugoslavia. Este nombre cambió por Serbia y Montenegro en 2003. En 2006, Montenegro se declaró independiente y, en 2008, Kosovo (provincia de Serbia) hizo lo mismo, Algunos países reconocieron la independencia de Kosovo (como Estados Unidos), pero otros no lo han hecho (Serbia y Rusia).
- ✓ **1993:** La antigua Checoslovaquia se dividió en sus dos componentes nacionales: Eslovaquia y República Checa.

Comunidad Estados Independientes (CEI) la Comunidad de Estados Independientes (CEI) se encarga de regular las relaciones de cooperación entre Estados exsoviéticos. Sin embargo, ha quedado relegada frente a otras organizaciones regionales. Con sede ejecutiva en Minsk, la conforman Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán, Moldavia, Rusia, Tayikistán y Uzbekistán, mientras que Ucrania y Georgia la abandonaron y Turkmenistán tiene estatus de miembro asociado. Por su parte, las repúblicas bálticas de Estonia, Lituania y Letonia se opusieron a ingresar. La CEI se creó para preservar los lazos económicos y políticos en el espacio postsoviético. Además, tiene como objetivos la cooperación militar, en la protección de derechos humanos, la resolución pacífica de controversias y la lucha contra el crimen organizado y el terrorismo.



Organismos Mundiales
Organización de Naciones Unidas (ONU)
Las Naciones Unidas nacieron oficialmente el 24 de octubre de 1945, después de que la mayoría de los 51 Estados Miembros signatarios del documento fundacional de la Organización, la Carta de la ONU, la ratificaran. En la actualidad, 193 Estados son miembros de las Naciones Unidas, que están representados en el órgano deliberante, la Asamblea General. Objetivos de la ONU.
Mantener la paz y la seguridad internacionales, proteger los derechos humanos, distribuir ayuda humanitaria, apoyar el desarrollo sostenible y la acción climática, defender el derecho internacional.



Organismos Regionales:

Unión Europea: La Unión Europea es una asociación económica y política formada por 27 países de Europa (a partir de febrero de 2020 con la salida de Reino Unido), que han delegado parte de su soberanía en instituciones comunes para tomar democráticamente decisiones sobre asuntos de interés común. La UE ha aportado más de medio siglo de paz, estabilidad y prosperidad. También desempeña un papel importante en la diplomacia y trabaja para promover esos mismos beneficios, así como la democracia, las libertades fundamentales y el Estado de Derecho, en todo el planeta.

Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) tiene sus orígenes en la firma del Tratado de Washington de 1949, mediante el cual diez países de ambos lados del Atlántico (Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal y Reino Unido) se comprometieron a defenderse mutuamente en caso de agresión armada contra cualquiera de ellos. Entre los conceptos estratégicos de los países de la OTAN, destacan las tareas de la defensa colectiva, la gestión de crisis y la seguridad cooperativa.

Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE)

La Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) o Conferencia de Helsinki tuvo lugar en Helsinki (Finlandia) a lo largo de varias sesiones entre el 3 de julio de 1973 y la decisiva tercera sesión del 30 de julio al 1 de agosto de 1975; entre los Estados Unidos de América, Canadá, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y todos los países europeos (incluyendo a Turquía y excluyendo a Albania y Andorra).

Culminó con la trascendental Acta final de la Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación en Europa conocida también como Acta final de Helsinki, Acuerdos de Helsinki o Declaración de Helsinki. Fue firmada por 35 países. Es el punto de partida de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Sin embargo, el acta no fue vinculante puesto que no tenía estatus de tratado.

La Conferencia tuvo reuniones posteriores, que tuvieron lugar en Belgrado (4 de octubre de 1977 - 8 de marzo de 1978), Madrid (11 de noviembre de 1980 - 9 de septiembre de 1983), y Viena (4 de noviembre de 1986 - 19 de enero de 1989). La Cumbre de París de 1990 puede considerarse como punto final de la Conferencia, por la desaparición del bloque del este.

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)

La OSCE, con sus 57 Estados participantes (más 11 Socios de Cooperación) en América del Norte, Europa y Asia, es la organización de seguridad regional más grande del mundo, que trabaja para garantizar paz, democracia y estabilidad a más de mil millones de personas.

En la Cumbre de Astana de 2010, los Jefes de Estado o de Gobierno de la OSCE reafirmaron su dedicación a crear una "comunidad de seguridad euroatlántica y euroasiática libre, democrática, común e indivisible que se extiende desde Vancouver a Vladivostok, enraizada en



principios mutuamente convenidos, compromisos compartidos y objetivos comunes”.

Comisión Helsinki (HELCOM, por sus siglas en inglés)

La Comisión de Helsinki o HELCOM es una organización internacional que gobierna la Convención para la Protección del Medio Ambiente Marino del Área del Mar Báltico (Convención de Helsinki). HELCOM trabaja para la protección del medio ambiente marino del mar Báltico. Las organizaciones participantes de HELCOM son las siguientes:¹

- Alemania, Dinamarca (la Administración para la Seguridad Marítima Danesa), Estonia, la Unión Europea, Finlandia, Letonia, Lituania, Polonia, Rusia





Talleres Sumativos

1. **Indicaciones:** Identifica los países y sus respectivas banderas que conforman la Unión Europea (UE), las recortas y pegas en el mapa de Europa.



Criterios del Mapa	Evaluación				
	5	4	3	2	1
Responsabilidad(5)					
La presentación es correcta (2)					
Orden lógico en la secuencia de la información (28)					
Total 35 puntos					

¡COLOCA TODAS LAS BANDERAS!

Evaluación Diagnóstica

¿Cuál es la función de los organismos regionales en el continente asiático?

Área 3: La geografía política de Europa, Asia, Oceanía y regiones polares: la integración en bloques económicos

Tema 10. Estructura política administrativa de Asia y Organismos de integración económica.

Objetivo de Aprendizaje .1 Identifica la organización político-administrativa de los continentes de Europa, Asia y África, para señalar algunos problemas políticos actuales entre países.

2. Analiza la importancia de los organismos internacionales que contribuyen en la solución de problemas políticos, económicos de cada región.

Organización política de Asia

Organización política: Asia tiene 44 Estados reconocidos por la ONU. Taiwán no forma parte de esta organización, pero es reconocida por cerca de 22 países a escala internacional, entre ellos todos los países centroamericanos, excepto Costa Rica, y algunas islas del Caribe y de Oceanía. En el caso de Palestina, es un Estado con reconocimiento limitado. En 2012, la ONU lo aceptó como Estado observador no miembro.

En el continente, además, existen las siguientes dependencias:

- **Hong Kong y Macao:** además se distinguen bajo la categoría de “región administrativa especial” y pertenecen a China.
- **Acrotiri y Dhekelia (territorios en Chipre) y territorio Británico del Océano Índico (se trata de un archipiélago).** Forma parte de Reino Unido.
- **Isla Cocos e Isla Navidad:** son administradas por Australia.

Organismos Regionales: en el extenso territorio asiático, se han establecido organismos de integración regional que ofrecen solución a los múltiples problemas y conflictos que surgen debido a la gran diversidad étnica, ideológica y cultural de la población. Además, unen esfuerzos con el propósito de crear mercados regionales.

Organización de Países Exportadores de Petróleo

OPEP: La OPEP es una organización intergubernamental internacional permanente, con sede en Viena, Austria, creada en la que se conoce como la “Conferencia de Bagdad”, Irak, del 10 al 14 de septiembre de 1960 entre cinco países: Irán, Irak, Kuwait, Arabia Saudita y Venezuela. El objetivo de la OPEP es coordinar y unificar las políticas petroleras entre los países miembros, con el fin de garantizar unos precios justos y estables para los productores de petróleo, el abastecimiento eficiente, económico y regular de petróleo a los países consumidores y un rendimiento justo del capital. Los miembros actuales son Argelia, Indonesia, Irán, Irak, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar, Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y Venezuela.



Organización de Países
Exportadores de Petróleo

Organización de Países Árabes productores de petróleo OPAEC

Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo. La OPAEC es un acuerdo comercial de estados con actualmente 11 miembros en Cerca de Asia y en Norte de África. Todos los estados miembros juntos cubren un área de 8.19 millones km² y alrededor de 281.56 millones de personas. Kuwait, Libia y Arabia Saudita fundaron OPAEC en 1968. Sus otros miembros incluyen Argelia, Bahrein, Egipto, Irak, Qatar, Siria, Túnez y los Emiratos Árabes Unidos. Aunque tienen varios miembros en común, la OPAEC es una entidad separada y distinta de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), el cartel de 13 naciones que juega un papel clave en la determinación de los precios mundiales del petróleo. La OPAEC patrocina empresas conjuntas de sus estados miembros para promover el uso eficiente de los recursos y la integración económica de los países árabes.



Organización para la liberación de Palestina OLP

El 28 de mayo de 1964 fue creada la **Organización** para la Liberación de Palestina (**OLP**), calificada por la Liga Árabe como la única representante legítima de ese pueblo para representar a los refugiados que huyeron de su país tras la creación del Estado de Israel en 1948 y de sus políticas expansionistas. El nuevo líder de la OLP, Yahya Hammuda, unificó las organizaciones activistas y militares. Los guerrilleros fedayines ganaron presencia hasta que el liderazgo palestino pasó en 1969 a Yasir Arafat, fundador de Fatá, la organización principal. Para ese momento, la OLP ya contaba con instituciones propias, y la ONU la admitió como observadora en 1974. En 1993, los Acuerdos de Oslo terminaban con el estado de guerra entre Israel y la OLP, pero unas cuantas facciones eran contrarias a abandonar la lucha permanente contra el estado de Israel, como la FPLP-CG y el Frente Democrático por la Liberación de Palestina (FDLP). Tras la muerte de Arafat en octubre del 2004, tomó las riendas de la OLP y de Fatah Mahmud Abbas. Los Acuerdos de Oslo también crearon un órgano de gobierno palestino autónomo, la Autoridad Nacional Palestina (ANP), pero la OLP se mantiene como un factor muy importante en la política palestina debido a sus grandes reservas económicas y a que aún sirve de "paraguas" de algunos grupos armados palestinos (Movimiento de la Resistencia Islámica-Hamas y la Yihad Islámica, por ejemplo)



**Asociación de Naciones del Sureste Asiático
ASEAN**

Establecida en Bangkok, Tailandia, en 1967, tiene como objetivos acelerar el crecimiento económico, el progreso social y el desarrollo cultural, fomentar la paz y la estabilidad regionales, promover la cooperación en lo económico, social, cultural, técnico y científico, prestar asistencia en capacitación e investigación en los ámbitos educativo, profesional, técnico y administrativo y colaborar a una mayor utilización de la agricultura e industrias, con la expansión de su comercio; mejorando la infraestructura de comunicación y transporte, entre otras.

Está integrada por Indonesia, Filipinas, Malasia, Singapur, Tailandia, Vietnam, Brunei Darussalam, Camboya, Laos y Myanmar. La Comunidad de la ASEAN se compone de tres pilares: La Comunidad Política (APSC), la Comunidad Económica (AEC) y la Comunidad Socio-Cultural (ASCC), con una Secretaría General en Jakarta, Indonesia.



Association
of Southeast
Asian Nations

Liga de Estados Árabes

La Liga de los Estados Árabes (LEA) fue creada el 22 de marzo de 1945. La organización ahora tiene 22 miembros. Ellos son: Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Qatar, Comoras, Djibouti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Yemen, Irak, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Mauritania, Omán, Palestina, Siria (suspendido), Somalia, Sudán y Túnez. La Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas tienen una misión común: promover la paz, la seguridad y la estabilidad previniendo los conflictos, resolviendo las disputas y actuando con un espíritu de solidaridad y unidad.

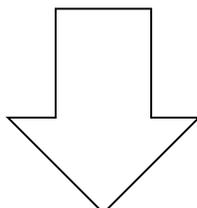


Organización de la Conferencia Islámica OIC

La Organización de la Conferencia Islámica (OIC) es una organización inter-gubernamental integrada por 57 países repartidos en cuatro continentes. La Organización es la voz colectiva del mundo musulmán y la garantía de salvaguardar y proteger los intereses del mundo musulmán en el espíritu de promoción de la paz y la armonía entre los diversos lugares del mundo. La Organización fue creada por decisión de la cumbre que tuvo lugar en Rabat, Reino de Marruecos el 25 de septiembre de 1969, como resultado del incendio intencional de la Mezquita de Al-Aqsa en Jerusalén.



TALLERES SUMATIVOS



Criterios	Evaluación				
	5	4	3	2	1
Selección única					
Responsabilidad(5)					
Encerró correctamente la respuesta correcta (6)					
Limpieza y orden(4)					
Total 15 puntos					

2. Selección única. Lea cada enunciado y las alternativas que lo acompañan (A, B, C, D, E). Seleccione la opción correcta (encierra con un círculo la respuesta correcta, con bolígrafo azul, negro, resaltador)

1

- ✓ La organización política de Asia tiene 44 Estados reconocidos.
- A. LEA
B. OLP
C. ONU
D. OIC
E. Todas las anteriores

4

- ✓ La Liga de los Estados Árabes (LEA)
- A. Tiene como objetivos acelerar el crecimiento económico, el progreso social y el desarrollo cultural, fomentar la paz y la estabilidad regionales, promover la cooperación en lo económico, social, cultural, técnico y científico.
B. La organización ahora tiene 22 miembros. Ellos son: Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Qatar, Comoras, Djibouti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Yemen, Irak, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Mauritania, Omán, Palestina, Siria (suspendido), Somalia, Sudán y Túnez.
C. Es una organización inter-gubernamental integrada por 57 países repartidos en cuatro continentes. La Organización es la voz colectiva del mundo musulmán y la garantía de salvaguardar y proteger los intereses del mundo musulmán.
D. El objetivo es coordinar y unificar las políticas petroleras entre los países miembros, con el fin de garantizar unos precios justos y estables para los productores de petróleo.
E. Todas las anteriores

2

- ✓ Organización para la liberación de Palestina OLP
- A. Promover la paz, la seguridad y la estabilidad previniendo los conflictos, resolviendo las disputas y actuando con un espíritu de solidaridad y unidad.
B. Tiene como objetivos acelerar el crecimiento económico, el progreso social y el desarrollo cultural, fomentar la paz y la estabilidad regionales, promover la cooperación en lo económico, social, cultural, técnico y científico.
C. Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo.
D. La Organización es la voz colectiva del mundo musulmán y la garantía de salvaguardar y proteger los intereses del mundo musulmán en el espíritu de promoción de la paz y la armonía entre los diversos lugares del mundo.
E. Calificada por la Liga Árabe como la única representante legítima de ese pueblo para representar a los refugiados que huyeron de su país tras la creación del Estado de Israel en 1948 y de sus políticas expansionistas.

5

- ✓ En la organización política de Asia existen miembros dependientes.
- A. Irán, Irak, Kuwait, Arabia Saudita y Venezuela.
B. Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Qatar, Comoras, Djibouti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Yemen, Irak, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Mauritania, Omán, Palestina, Siria (suspendido), Somalia, Sudán y Túnez.
C. Los miembros actuales son Argelia, Indonesia, Irán, Irak, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar, Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y Venezuela.
D. Está integrada por Indonesia, Filipinas, Malasia, Singapur, Tailandia, Vietnam, Brunei Darussalam, Camboya, Laos y Myanmar.
E. Hong Kong y Macao, Acrotiri y Dhekelia (territorios en Chipre) y territorio Británico del Océano Índico (se trata de un archipiélago) Reino Unido, Isla Cocos e Isla Navidad (Australia)

3

- ✓ Organización de Países Árabes productores de petróleo OAPEC
- A. Está integrada por Indonesia, Filipinas, Malasia, Singapur, Tailandia, Vietnam, Brunei Darussalam, Camboya, Laos y Myanmar.
B. Es una organización inter-gubernamental integrada por 57 países repartidos en cuatro continentes. La Organización es la voz colectiva del mundo musulmán y la garantía de salvaguardar y proteger los intereses del mundo musulmán.
C. El objetivo es coordinar y unificar las políticas petroleras entre los países miembros, con el fin de garantizar unos precios justos y estables para los productores de petróleo.
D. Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo. Es un acuerdo comercial de estados con actualmente 11 miembros en Cerca de Asia y en Norte de África.
E. Todas las anteriores

6

- ✓ Estado con reconocimiento limitado y en el 2012, la ONU lo aceptó como Estado observador no miembro.
- A. Taiwán
B. Tailandia
C. Palestina
D. Filipinas
E. Vietnam

Evaluación Diagnóstica

¿Qué recuerdas del continente Africano?

Tema 11. Estructura política administrativa y Organizaciones de integración económicas de África.

Objetivo de Aprendizaje:1. Identifica la organización político-administrativa de los continentes de Europa, Asia y África, para señalar algunos problemas políticos actuales entre países.

2.Analiza la importancia de los organismos internacionales que contribuyen en la solución de problemas políticos, económicos de cada región.

Organización política: la organización política actual del continente africano surgió después de la independencia de las naciones y la solución de conflictos limítrofes resultantes. África tiene 55 Estados reconocidos por la ONU y dos sin reconocimiento internacional: Somalilandia (capital Hargeisa) y Puntlandia (capital Garowe), ambos ubicados en Somalia y autoproclamados Estados autónomos desde 1991 y 1998, respectivamente.

Por otra parte, en África existen territorios, de una superficie menor, que dependen de países no africanos. En la costa de Marruecos, España posee las ciudades de Ceuta y Melilla, y en las aguas mediterráneas, el islote despoblado de Perejil. Francia controla los territorios de Mayote, cerca de Comoras, y Reunión, en el océano Índico. Además, Reino Unido conserva Santa Elena, en el Atlántico.

Organismo Mundiales: ONU

La ONU tiene una oficina en Nairobi (Kenia), que funciona como sede de la organización en el continente africano desde 1996.

Dado que el sistema de la ONU es el principal vehículo de cooperación internacional, nuestra organización desempeña un papel vital en la coordinación de todo tipo de asistencia con un claro objetivo: ayudar a África a ayudarse. Desde la promoción de instituciones democráticas al establecimiento de la paz, la ONU está presente en el terreno apoyando el desarrollo económico y social, así como el apoyo y la protección de los derechos humanos para todas las personas.

A través de estas acciones, la ONU trabaja de cerca con los mecanismos de cooperación regionales de África y cuenta con seis operaciones de mantenimiento de la paz. A día de hoy, los cascos azules trabajan en la República Centroafricana, Malí, la República Democrática del Congo, el Sáhara Occidental y Sudan del Sur. Además, hay dos misiones en Sudán; la de Darfur (operación híbrida con la Unión Africana) y la desplegada en la disputada región de Abyei.

Los desafíos de África: cambio climático, hambre y desnutrición, el ébola, mantenimiento de la paz, tribunal penal internacional para Rwanda.



UNITED NATIONS
AFRICA

Organismo Regionales: África, al igual que Europa, y Asia, cuenta con organismos regionales que promueven el progreso y el desarrollo de sus países en aspectos económicos, políticos, sociales y culturales.

Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO): La CEDEAO se creó el 28 de mayo de 1975. Su misión es promover la integración económica en "todas las áreas de la actividad económica, especialmente la industria, el transporte, las telecomunicaciones, la energía, la agricultura, los recursos naturales, el comercio, los asuntos monetarios y financieros, los asuntos sociales y culturales.

Los Estados miembros de la CEDEAO son: Benín, Cabo Verde, Costa de Marfil, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bisáu, Liberia, Mali, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona y Togo.

La CEDEAO fue creada con intención de acabar con el aislamiento de la mayoría de los países de África Occidental, resultado del periodo colonial y del periodo de nacionalismo post-independencia.



Organización de la Unidad Africana OUA: La Organización para la Unidad Africana (OUA) fue una organización regional que agrupaba a los países del continente africano. Fue fundada el 25 de mayo de 1963, un año después de la disolución de la Unión de Estados Africanos (1958-1962), y reemplazada el 9 de julio de 2002 por la Unión Africana.

Su fundación se debió al impulso panafricanista de importantes líderes del Tercer Mundo como el emperador de Etiopía Haile Selassie I, Kwame Nkrumah, Gamal Abdel Nasser y Julius Nyerere.

Sus fines fueron promover la unidad y solidaridad de los estados africanos y servir como portavoz colectiva del continente. También estaba dedicada a erradicar el colonialismo y promover la cooperación internacional. Su sede estaba en Adís Abeba (Etiopía).

En definitiva querían crear un equivalente a la Unión Europea pero compuesta por la totalidad de países que componen el continente africano.

Contaba al 2002 con 53 estados miembros más la República Árabe Saharaui Democrática (Sáhara Occidental). Con motivo de esta última incorporación, Marruecos se retiró de la OUA en 1985.

La OUA fue una de las principales promotoras del boicot y protestas diplomáticas y políticas contra Sudáfrica debido a la aplicación del *apartheid* como política oficial de su gobierno, siendo readmitida en junio de 1994 debido. Sus fines fueron promover la unidad y solidaridad de los estados africanos y servir como portavoz colectiva del continente. También estaba dedicada a erradicar el [colonialismo](#) y promover la cooperación internacional. Su sede estaba en [Adís Abeba](#) (Etiopía).

al fin del sistema del apartheid.

La Unión Africana, fundada en mayo de 2001 y con sede en Addis Abeba (Etiopía), cuenta con 55 Estados Miembros que trabajan conjuntamente para abordar los principales problemas políticos, sociales y económicos, en particular la prevención y solución de los conflictos y la promoción del desarrollo y la integración panafricanos



en el marco de su ambiciosa Agenda 2063. El lema de la UA, “Un África próspera, pacífica e integrada”, resume el espíritu que inspira a la organización.

Comunidad Financiera Africana (CFA): Es decir, el franco africano es el nombre de una moneda, la cual se utiliza en 14 naciones de África. Incluye tanto el franco CFA de África Central como el franco CFA de África Occidental.

De las naciones que usan el franco africano, casi todas fueron en su momento colonias francesas, a excepción de Guinea Ecuatorial, que fue colonia española, y Guinea-Bissau, antes colonia portuguesa.

La lista completa de los países que usan el franco africano son:

- Para el franco CFA de África Occidental UEMOA: Benín, Burkina Faso, Costa de Marfil, Guinea Bissau, Mali, Níger, Senegal y Togo.
- Para el franco CFA de África Central CEMAC: Camerún, Chad, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana y República del Congo.



Talleres Sumativos

3. Completa la siguiente sopa de letra, tomando en cuenta las preguntas solicitadas. Marque dichas respuestas con bolígrafo negro, azul o resaltador en la sopa de letras.

AFRICA

W	Y	V	V	J	Ñ	H	T	Q	V	U	N	Q	Q	W	N	O	D	H	L
M	X	T	A	H	T	G	A	Ñ	Z	A	O	I	Z	J	H	O	M	U	L
I	W	M	R	Z	S	U	Ñ	S	W	S	I	H	Z	N	Y	Q	T	D	J
O	C	G	W	Y	K	I	W	B	W	S	C	X	S	J	N	B	R	Q	Q
F	A	V	S	L	R	N	M	F	T	I	I	T	Y	X	A	I	I	Q	A
R	F	E	T	M	K	E	I	O	D	B	R	R	N	E	I	K	B	W	O
A	N	X	D	A	H	A	B	W	Z	A	T	N	J	J	R	E	U	I	H
N	F	N	E	E	H	E	V	L	D	E	U	P	I	P	O	B	N	E	A
C	G	C	E	O	C	C	L	Q	A	N	N	Z	U	J	B	O	A	J	P
O	S	I	J	X	I	U	T	U	B	I	S	Z	D	C	I	L	L	Ñ	A
A	D	K	M	S	L	A	K	N	Q	U	E	K	P	E	K	A	P	N	R
F	O	X	C	M	A	T	J	A	N	G	D	A	R	X	E	G	E	A	T
R	E	Z	C	L	C	O	D	Ñ	Q	H	Z	P	J	Y	N	B	N	R	H
I	W	P	F	O	I	R	U	A	Q	A	M	G	B	X	I	S	A	F	E
C	Z	W	F	O	R	I	Z	P	R	M	Q	K	M	I	A	Q	L	D	I
A	P	M	K	C	F	A	X	S	H	B	V	C	S	W	P	L	S	O	D
N	U	R	N	T	A	L	Q	E	O	R	T	X	R	L	R	H	U	I	J
O	J	O	F	T	P	V	N	B	E	E	A	Z	J	Ñ	K	K	Z	E	Y
T	Y	O	C	I	T	A	M	I	L	C	O	I	B	M	A	C	Q	F	W
E	Ñ	F	C	V	G	W	Ñ	I	W	O	P	Ñ	W	G	Q	K	P	I	Q

1. Tiene 55 Estados reconocidos por la ONU y dos sin reconocimiento internacional.
2. En la costa de Marruecos, posee las ciudades de Ceuta y Melilla, y en las aguas mediterráneas, el islote despoblado de Perejil.
3. La ONU tiene una oficina, que funciona como sede de la organización en el continente africano desde 1996.
4. Desafíos de África
5. Su misión es promover la integración económica en "todas las áreas de la actividad económica, especialmente la industria, el transporte, las telecomunicaciones, la energía, la agricultura, los recursos naturales, el comercio, los asuntos monetarios y financieros, los asuntos sociales y culturales.
6. Sus fines fueron promover la unidad y solidaridad de los estados africanos y servir como portavoz colectiva del continente. También estaba dedicada a erradicar el colonialismo y promover la cooperación internacional. Su sede estaba en Adís Abeba (Etiopía)
7. La Organización de la Unidad Africana, fue una de las principales promotoras del boicot y protestas diplomáticas y políticas contra Sudáfrica debido a la aplicación del sistema.
- 8.Cuál es el nombre de una moneda, la cual se utiliza en 14 naciones de África.
9. País que fue colonia española en el continente africano
10. País que fue colonia portuguesa en el continente africano



Criterios Sopa de letras	Evaluación				
	5	4	3	2	1
Responsabilidad (5)					
Completo la sopa de letras (15)					
Encerró correctamente(3)					
Limpieza y orden(2)					
Total 25					

Tema 12: División política de Oceanía y los bloques de integración económica

Objetivo de Aprendizaje: Analiza la importancia de los organismos internacionales que contribuyen en la solución de problemas políticos, económicos de cada región. 3. Identifica la estructura política de Oceanía para resaltar las características particulares de los países o estados que conforman cada región. 4. Describe las características geográficas de regiones polares, para destacar su valor geoestratégico y científico.

Organización política: la organización política de Oceanía abarca 14 países autónomos y 28 dependencias de otros países. Se trata territorios que aún no han logrado su independencia política o no tienen interés en ella.

Las principales dependencias son las siguientes:

- ✓ Isla Pitcairn (Polinesia). Es administrada por Reino Unido
- ✓ Nueva California, Wallis y Futuna (en Melanesia) y la Polinesia Francesa. Están bajo la soberanía de Francia.
- ✓ Isla de Pascua e Islas Salas y Gómez (Polinesia). Forman parte de Chile.
- ✓ Isla Cook y Nive (ambas en Polinesia) y la Isla Tokelau (Melanesia). Constituyen posesiones de Nueva Zelanda.
- ✓ Islas Marianas del Norte, Guam y Wake (Micronesia), Samoa Americana (Polinesia), Johnston y Midway (al noroeste de Hawai). Son administradas por Estados Unidos.
- ✓ Isla Norfolk (1500 km al este de las costas de ese país) e Islas Ashmore y Cartier, Christmas, Cocos e Islas del Mar de Coral (en el Océano Índico)

Organismos Regionales

Comunidad Británica de Naciones: La organización tiene sus orígenes en la conferencia imperial de 1920, cuando el gobierno británico reconoció ciertos derechos de autodeterminación de sus colonias e inició los trabajos que culminaron con el Estatuto de Westminster de 1931. Este documento, aprobado por el Parlamento británico, estableció un estatus de igualdad legislativa entre los dominios autogobernados del Imperio inglés y el Reino Unido. Después de que el estatuto fuera aprobado, el gobierno británico dejó de dictar leyes ordinarias para los dominios, con excepción de que fuera a petición y con el consentimiento de ese dominio. En 1931 se aplicó al Commonwealth de Australia, el Dominio de Nueva Zelanda, el Dominio de Canadá, el Estado Libre de Irlanda, el Dominio de Terranova, el Dominio de la Unión Sudafricana.

Simultáneamente, en el contexto de la gran depresión, Londres utilizó la Commonwealth para mantener su economía dentro de un circuito cerrado que le permitió comerciar con estos territorios en una situación claramente ventajosa.

En el presente, la Mancomunidad de Naciones es una organización compuesta por 54 países independientes y semiindependientes que, con la excepción de Mozambique y Ruanda, comparten lazos históricos con el Reino Unido. Su principal objetivo es la cooperación internacional en el ámbito político y económico.

Tratado de Seguridad militar entre Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos (Anzus): Firmado por Australia, Nueva Zelanda y los Estados Unidos, el tratado ANZUS reconocía que un ataque armado en la zona del Pacífico contra un miembro pondría en peligro la paz y la seguridad de los demás. Los firmantes se comprometieron a «actuar para hacer frente al peligro común».

La confianza de Nueva Zelanda en la capacidad de Gran Bretaña para proteger las extensas partes de su imperio se había visto seriamente socavada por la rendición británica a los japoneses en Singapur en febrero de 1942. Una vulnerable Nueva Zelanda comenzó a buscar su seguridad en otra parte.

En 1945, este país fue uno de los 51 países que firmaron la Carta de las Naciones Unidas (firmada en San Francisco, 26 de junio de 1945), comprometiéndose a apoyar el principio de la seguridad colectiva. Nueva Zelanda también buscó un poderoso aliado capaz de llenar los zapatos de Gran Bretaña. Para entonces, Estados Unidos era la potencia dominante del Pacífico.

Después de la guerra, los estadounidenses querían que Japón se mantuviera fuerte como una barrera para la propagación del comunismo en Asia Oriental. Nueva Zelanda y Australia temen que un Japón resurgente pueda

volver a amenazar a la región. (El tratado ANZUS fue firmado en 1951 para asegurar a los dos países que estarían protegidos y reforzar su apoyo a la causa anticomunista.

Las partes acordaron mantener y desarrollar los recursos militares necesarios para resistir un ataque y consultar a los demás si su seguridad se veía amenazada en el Pacífico. ANZUS permaneció operativo hasta la hilera de naves nucleares de mediados de la década de 1980. Cuando el gobierno laborista anunció su decisión de prohibir los barcos con armas nucleares o potencialmente con armas nucleares, Nueva Zelanda fue efectivamente excluida de ANZUS por los estadounidenses. Si bien a principios del siglo XXI se produjo un descongelamiento gradual de las relaciones bilaterales, la relación de los tratados no se restableció.

Comunidad del Pacífico: la Comunidad del Pacífico (SPC), anteriormente la Comisión del Pacífico Sur , es una organización de desarrollo internacional gobernada por 27 miembros, incluidos 22 países y territorios insulares del Pacífico. La sede de la organización está en Nouméa , Nueva Caledonia , y tiene oficinas regionales en Suva , Pohnpei y Port Vila , así como personal de campo en otros lugares del Pacífico. ^[1] Sus idiomas de trabajo son el inglés y el francés. Principalmente proporciona asesoramiento técnico y científico, y actúa como conducto para la financiación de proyectos de desarrollo de países donantes. ^[2] A diferencia del Foro de las Islas del Pacífico, un poco más pequeño , SPC no es un bloque comercial y no se ocupa de cuestiones militares o de seguridad.

Los temas de desarrollo regional del SPC incluyen el cambio climático, la gestión del riesgo de desastres, la pesca, la seguridad alimentaria , ^[3] la educación, la igualdad de género, los derechos humanos, las enfermedades no transmisibles, la agricultura, la silvicultura y el uso de la tierra, los recursos hídricos y el empleo juvenil.

La Comunidad del Pacífico fue fundada en 1947 como la Comisión del Pacífico Sur por seis países desarrollados con intereses y territorios estratégicos en la región: Australia , Francia , los Países Bajos , Nueva Zelanda , el Reino Unido y los Estados Unidos .

Foro del Pacífico Sur: El Foro de las Islas del Pacífico, comúnmente abreviado PIF (Pacific Islands Forum), es la principal organización panregional de Oceanía. Nació en el año 1971 como Foro del Pacífico Sur y en 2000 tomó su nombre actual. Está compuesto por los 14 estados independientes y 2 dependencias del continente más 2 países observadores que se encuentran en proceso de descolonización.

Como parte de su cooperación con las organizaciones regionales, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz ha intensificado su cooperación con la secretaría del FIP a fin de hacer frente a los problemas singulares que enfrenta la región, entre otros los relacionados con la paz y la seguridad, la gobernanza, el cambio climático, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de los jóvenes.

Países miembros, observadores y relaciones especiales

Miembros plenos	Observadores	Afiliación especial
Australia	Canada	
Fiyi	Corea del Sur	
Isla de Nauru	Cuba	
Islas Cook	China	
Islas Marshall	EEUU	
Islas Salomon	España	
Kiribati	Filipinas	
Micronesia	Francia	
Niue	Gran Bretaña	
Nueva Caledonia	Guam	
Nueva Zelanda	India	
Palaos	Indonesia	
Papúa Nueva Guinea	Italia	
Polinesia Francesa	Japón	
Samoa	Malasia	
Tonga	Samoa Americana	
Tuvalu	Taiwan	
Vanuatu	Timor Oriental	
	Tokelau	
	Turquia	

Administración de la Antártida y Tratado Antártico: El Tratado Antártico se firmó el 1º de diciembre de 1959 en Washington y entró en vigencia el 23 de junio de 1961.

A través de éste, se brinda un marco normativo en relación a: el uso pacífico de la Antártica; la cooperación para la investigación científica; intercambio de informaciones; el régimen de inspecciones de las actividades que se realizan en la Antártica; la condición de *statu quo* de las reclamaciones territoriales de siete de los países signatarios, entre los cuales se encuentra Chile; la estructura orgánica; las actividades de terceros Estados en la Antártica; y las normas y convenciones para la conservación de los recursos y del ambiente.

El Tratado designa a la Antártica como una región de paz y cooperación, abordando además las cuestiones relacionadas con los reclamos de soberanía. Establece que: *“en interés de toda la humanidad que la Antártica continúe utilizándose siempre exclusivamente para fines pacíficos y que no llegue a ser escenario u objeto de discordia internacional”*.

El Tratado fue firmado por los doce países que habían desarrollado actividades en el Continente Blanco durante el Año Geofísico Internacional (1957-58). Los países signatarios fueron: Argentina, Nueva Zelanda, Australia, Noruega, Bélgica, Sudáfrica, Rusia, Chile, Francia, Gran Bretaña, Japón y Estados Unidos. Estos países adquirieron automáticamente la condición de Miembros Consultivos.

El 50° Aniversario del Tratado fue celebrado el día 6 de abril de 2009 en Washington, con una Declaración Ministerial de los Países Partes.

El Tratado es la base de varios acuerdos complementarios, que junto con las medidas adoptadas en el marco del Tratado Antártico y los acuerdos conexos, suelen denominarse *Sistema del Tratado Antártico (STA)*. El STA es un conjunto orgánico de normas jurídicas y políticas convertido en unas de las experiencias internacionales de mayor proyección tanto por la importancia de sus elevados fines, como por la representatividad de las Partes Contratantes.

Con una visión centrada en aspectos políticos, medioambientales y operacionales, las **medidas de acción que establece el Tratado Antártico** se recogen en los siguientes puntos fundamentales:

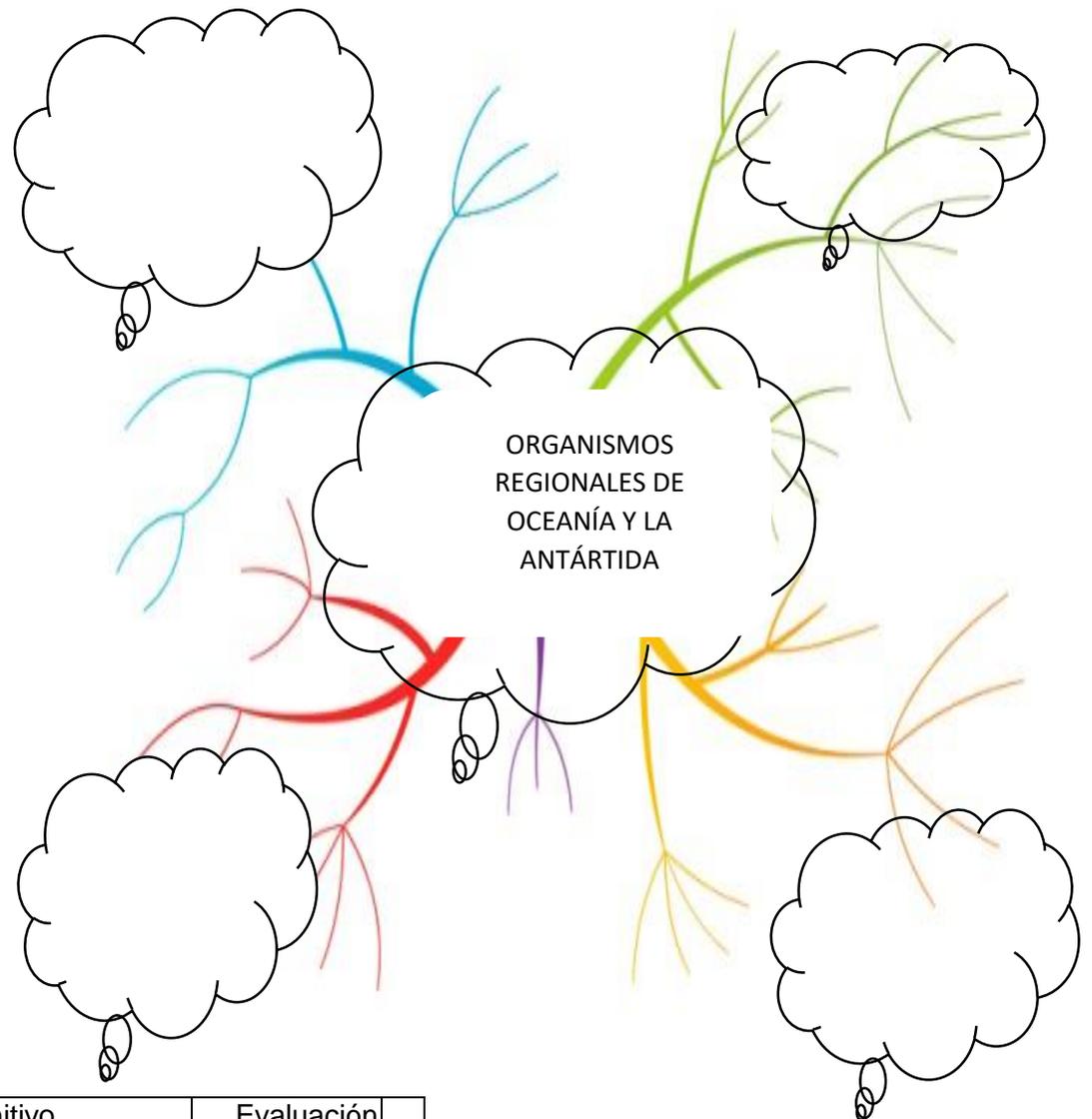
- El principal objetivo del Tratado Antártico es promover y **garantizar un uso pacífico de la Antártida**, sin operaciones de militarización de ningún tipo; como la realización de maniobras militares o el ensayo con armas.
- Se fomenta la libertad de la **investigación científica** en el "continente blanco" y la cooperación de las Partes Contratantes (Estados firmantes del Tratado) en dicho ámbito científico, facilitando el intercambio de personal, información y resultados científicos sobre la Antártida.
- Quedan prohibidas las explosiones nucleares y el vertido de desechos radiactivos relativos al uso de la energía nuclear.
- Es obligatoria la participación de las Partes Contratantes en las reuniones consultivas y especiales, propuestas con el fin último de promover y asegurar la aplicación de los objetivos y disposiciones del Tratado Antártico. Dichas conferencias del Tratado se celebraron cada dos años, desde su entrada en vigor en 1961 hasta el año 1994, a partir del cual la frecuencia de las conferencias es anual.
- Quedan asignados, por parte de los representantes de cada Parte Contratante, "observadores" con la función de cumplir las diferentes inspecciones propuestas en el Tratado, tales como la inspección de estaciones, instalaciones, equipos y navíos; así como los distintos puntos de embarque y desembarque de personal y carga en la Antártida.
- El área de aplicación del Tratado debe asegurar la protección y conservación de todos y cada uno de los recursos vivos que encuentran en la Antártida su hábitat natural.



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

TALLERES SUMATIVOS

4. Elabora un mapa cognitivo sobre los organismos regionales de Oceanía y la Antártida, con sus respectivas características.



Criterios Mapa cognitivo	Evaluación				
	5	4	3	2	1
Responsabilidad(2)					
La presentación es correcta (5)					
Orden lógico en la secuencia de la información (5)					
Utilizó palabras enlace en la forma correcta(2)					
Demostró capacidad de análisis y síntesis(2)					
La redacción y ortografía son correctas(2)					
Creatividad y originalidad(2)					
Total 20 puntos					